

# PROTOCOLO

DE

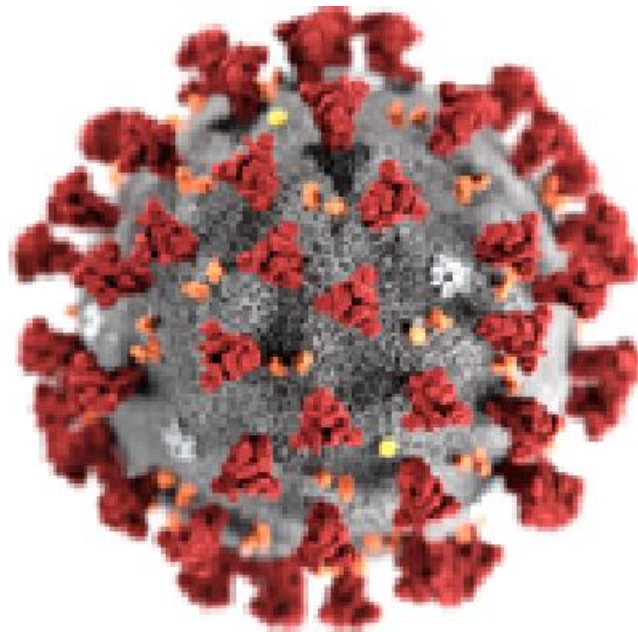


**EDUTECH**  
EDUCATIONAL TECHNICAL COLLEGE

PARA EL MANEJO Y PREVENCIÓN

DEL

**VIRUS DE LA PANDEMIA DE COVID-19**



1ro de junio de 2020

## ÍNDICE

Item	Página
Portada	1
Índice	2
Introducción	3
Qué es el COVID-19	3
Como se propaga el COVID-19	4
¿Qué debo hacer si tengo síntomas de COVID-19	5
Cómo un brote de COVID-19 Podría ocurrir y afectar la institución	5
Pasos para reducir el riesgo de exposición al COVID-19	6
Las medidas básicas de prevención de infecciones	8
Política y procedimientos para identificar y aislar las personas enfermas.	9
Controles en el lugar de trabajo	10
Controles administrativos	11
Política de seguridad en el trabajo	11
Factores y nivel de riesgo	12
Protección del personal	14
Otras Consideraciones	15



## INTRODUCCIÓN

La enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV-2. Esta se detectó por primera vez en China. A partir de ese momento se ha propagado por muchos otros países alrededor del mundo, incluyendo a los Estados Unidos y Puerto Rico. Ha tenido un severo impacto a nivel Internacional con brotes que han alcanzado niveles pandémicos que han afectado a todos los aspectos de nuestra vida diaria como la educación, turismo, restaurantes, hospitales, suministros de alimentos y mercados financieros. Esta severa amenaza a la salud del ser humano provocó en Puerto Rico que el gobierno ordenara el cierre de escuelas, colegios y universidades del país.

Para poder reiniciar operaciones las instituciones de educación, como es la nuestra, tienen que cumplir con unas condiciones que garanticen, en lo posible, una efectiva acción de prevención del contagio del virus COVID-19. Deseamos realizar esa efectiva prevención de contagio. Por lo tanto, para abrir con un mínimo de riesgo es importante que planifiquemos y establezcamos un protocolo efectivo para neutralizar y prevenir el contagio de este terrible mal en toda forma posible. Educational Technical College (EDUTEC) ha desarrollado ese plan estratégico y estamos comprometidos con el proceso de preparación y prevención para enfrentar este terrible evento pandémico. Este protocolo requiere divulgación, orientación, instrucción, y preparación de todos los componentes de nuestra institución con antelación a cualquier intento de reapertura, tanto y como sea posible, por las condiciones que se den según desarrolla o disminuye la pandemia.

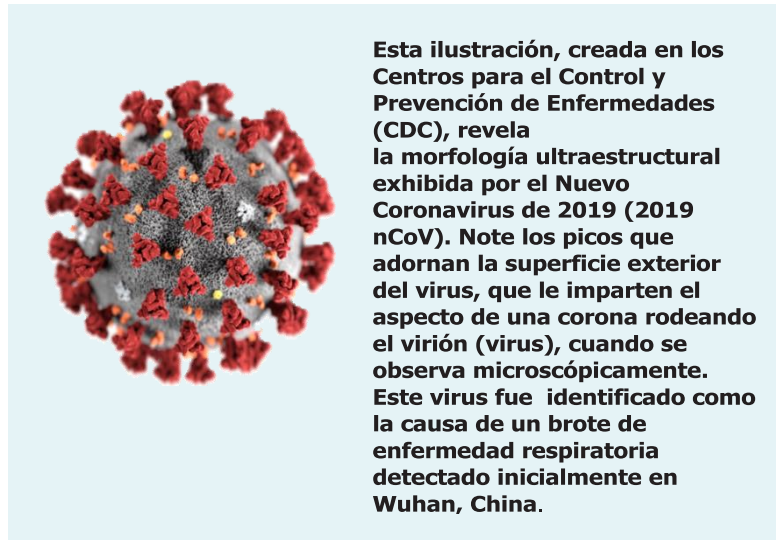
- Consideraremos cualquier falta de continuidad en la aplicación de este protocolo, como una falla grave y sujeta a acción disciplinaria, suspensión o separación de la institución. Es mandatorio su fiel cumplimiento.

La administración de Educational Technical College (Edutec) desarrolló este protocolo para el control y prevención del COVID-19 basándose en la guía emitida por Osha sobre las medidas cautelares que debemos incorporar a la luz de la pandemia, así como las prácticas tradicionales de higiene y prevención de infecciones. Este protocolo guía y se enfoca con particular atención a la implementación de controles de seguridad sanitaria, procesos de control administrativo, prácticas de desinfección, prevención, y protección en condiciones de trabajo y/o estudio así como el uso de equipo de protección personal (EPP). Hemos establecido la implementación de todas las consideraciones que sean necesarias para así hacerlo incluyendo un proceso de revisión continua para actualizar el mismo según conozcamos los últimos descubrimientos sobre la naturaleza, comportamiento y prevención del COVID-19.

## QUÉ ES EL COVID-19

Un virus es un pequeño parásito que no puede reproducirse por sí mismo. Sin embargo, una vez que infecta una célula susceptible, un virus puede dirigir la maquinaria celular para producir más virus. La mayoría de los virus tienen ARN o ADN como material genético. Toda la partícula del virus infeccioso, llamada virión, consiste en el ácido nucleico y una cáscara externa de proteína. Su ácido nucleico puede ser de una o dos cadenas. Los virus más simples contienen suficiente ARN o ADN para codificar cuatro proteínas. El más complejo puede codificar 100 – 200 proteínas. Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El COVID-19 es la enfermedad infecciosa

causada por el coronavirus que se ha descubierto recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.



#### Síntomas de contagio con el COVID-19

La infección con SARS-CoV-2, (el virus que causa el COVID-19), puede causar afecciones que varían de moderadas a severas y en algunos casos, pueden tener desenlaces fatales. Los síntomas típicamente incluyen fiebre, tos y respiración entrecortada. Algunas personas infectadas con el virus han informado experimentar otros síntomas no respiratorios tales como la pérdida de olfato, problemas estomacales y otros. Otras personas, a quienes se les refiere como *casos asintomáticos*, no han experimentado síntoma alguno, aunque están infectadas,

La enfermedad puede dejar huellas que pueden durar durante toda la vida. En algunos casos los recuperados de esa terrible infección experimentan problemas cardíacos, circulatorios, pulmonares, epilépticos, cognoscitivos y motores entre otros .

De acuerdo al CDC, los síntomas de COVID-19 pueden aparecer en un pequeño plazo de 2 días o extenderse hasta 14 días luego de la contaminación.

#### COMO SE PROPAGA EL COVID-19

Aunque los primeros casos humanos de COVID-19 probablemente fueron el resultado de una exposición a algún animal infectado, (se cree que fueron murciélagos pero no hay evidencia que lo sostenga) las personas infectadas pueden propagar el COVID-19 a otras personas con mucha facilidad.

De hecho, se cree que el virus se propaga principalmente de persona a persona, incluyendo:

Personas que están en estrecho contacto unas con otras (a menos de aproximadamente 6 pies entre sí).

1. A través de toser o estornudar. Al toser o estornudar una persona produce microgotas. Estas gotas se suspenden en el aire por un cierto tiempo dependiendo de factores ambientales. Si la persona esta ya infectada las microgotas lo estarán también. Estas

microgotas suspendidas en el aire y pueden posarse sobre la boca o nariz de personas cercanas o posiblemente pueden ser inhaladas hacia los pulmones con gran probabilidad producir un contagio.

2. Los especialistas en infecciones creen que es posible que una persona puede contraer COVID-19 al tocar una superficie u objeto que tiene la presencia del virus COVID-19 y luego al tocarse su boca, nariz o posiblemente sus ojos puede resultar en una infección positiva. No se cree que esta sea la manera principal en que el virus se propaga, pero es una de las vías que utiliza para infectar el cuerpo.
3. Las autoridades de salud no han podido determinar aún si las personas afectadas solo pueden ser más contagiosas cuando sus síntomas están en auge (por ej. fiebre, tos y/o respiración entrecortada). Existe alguna evidencia que en un sinnúmero de casos la propagación podría ser posible antes de que las personas muestren síntomas; Se ha publicado sobre la existencia de informes sobre este tipo de transmisión asintomática con el coronavirus, pero también advierten que esta no es la forma en que el virus se propaga usualmente.
3. Aunque implementemos medidas preventivas para limitar la propagación del virus, es probable que ciertas transmisiones de persona a persona continúen ocurriendo. Esto principalmente podrá ocurrir si solo una de las personas incumple con los requisitos de control y prevención.

### ¿QUÉ DEBO HACER SI TENGO SÍNTOMAS DE COVID-19 (Cuándo he de buscar atención médica?)

Si tiene síntomas como tos, o, un poco de fiebre, generalmente no es necesario que busque atención médica inmediatamente. **Quédese en su casa, aíslese y vigile sus síntomas. No salga de su casa.** Siga las orientaciones de las autoridades sobre el autoaislamiento. Estas incluyen pero no están limitadas a aislamiento en un cuarto donde no se tenga contactos con otros y un baño que solo use el posible infectado. También hay que cumplir con otras medidas tales como el uso de mascarilla ventilación externa etc. Los afectados deberán buscar información sobre cómo realizar el aislamiento domiciliario en el Departamento de Salud o cualquier otro organismo que esté disponible. Sin embargo, si vive en una zona donde hay dengue u otras enfermedades respiratorias, es importante que no ignore la fiebre. Busque ayuda médica de inmediato. Cuando acuda al centro de salud lleve mascarilla, manténgase al menos a 6 pies de distancia de las demás personas y no toque las superficies con las manos. Es aconsejable que use guantes. En caso de que el enfermo sea un niño, asegúrese de que el niño cumpla con este consejo.

**Busque inmediatamente atención médica** si tiene dificultad para respirar o siente dolor o presión en el pecho. Si es posible, llame a su médico primario con antelación, para que pueda dirigirle hacia el centro de salud adecuado.

### CÓMO UN BROTE DE COVID-19 PODRÍA OCURRIR Y AFECTAR LA INSTITUCIÓN

El COVID-19 es similar a los virus de influenza. El SARS-CoV-2, que es el virus que causa el COVID-19, y es sumamente peligroso pues tiene la capacidad de causar brotes rápidos, muy extensos y potencialmente mortales. Una sola persona puede contagiar a varias personas. Los científicos estiman que una persona contagiada contagia a no menos de 8 personas más. Si no velamos por el estricto cumplimiento de nuestro protocolo es posible que el área de nuestro trabajo podría estar

sujeta a un impacto infeccioso imprevisto. Como resultado de esto, nuestra institución podría experimentar lo siguiente:

**Cierre por un tiempo determinado.** Cualquier persona que resulte positivo al COVID-19 y que esté asistiendo a clases o a su trabajo en la institución causará el cierre inmediato de la misma hasta que se fumiguen las facilidades, concluya una cuarentena de 14 días calendario, se realice la prueba de COVID-19 al personal y los estudiantes que potencialmente fueron contagiados, y se tomen las precauciones para prevenir una repetición de la contaminación.

**Contagio:** **Recordemos esta nefasta proyección:** Una persona contagiada tiene el potencial de contagiar a 8 personas más, quienes a su vez contagiarán cada una a ocho más, y así sucesivamente a menos que no se brinde remedio a la cadena de infección.

**Enfermedad:** Esta enfermedad no tiene un patrón definido o único, cuyos síntomas puedan dar una visión inmediata de su contagio. Entre sus muchos y diversos síntomas están, tos seca, dificultad en respirar, dolor de pecho, dolor estomacal, diarrea, pérdida del gusto, pérdida del olfato, fiebre intermitente o constante, erupción en la piel, irritación de los ojos, garganta, y áreas nasales entre otros. En algunos casos no presenta síntomas antes de que el infectado caiga en crisis. Crisis es un estado de sumo cuidado y gravedad. En algunos casos la persona no tiene daños permanentes a su cuerpo mientras que en otros casos quedan efectos tales como, pérdida de inteligencia, dificultad de aprendizaje, dolores intensos sin aparente causa, jadeo, respiración dificultosa, tos crónica, falta de energía entre otros.

## PASOS PARA REDUCIR EL RIESGO DE EXPOSICIÓN AL COVID-19

**Deberá prestar una esmerada atención a las instrucciones que debemos cumplir para reducir el riesgo de exposición de toda la institución al SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID-19.**

**1er PASO.** Es mandatorio y pre-requisito indispensable que antes de reinstalarse a sus labores de trabajo el haber participado del taller del protocolo de control y manejo del COVID-19 que ofrece la institución. Este requisito es también obligatorio a los estudiantes antes de regresar a clases. El adiestramiento sobre los respiradores debe contemplar la selección, uso (incluyendo su colocación y remoción), disposición o desinfección apropiada, inspección para detectar daños, mantenimiento y las limitaciones del equipo de protección respiratoria.

**2do. Paso** Participar del plan de preparación y respuesta contra esta enfermedad infecciosa.

Usted deberá seguir al pie de la letra el protocolo para el manejo de la contaminación por el COVID-19. También deberá mantenerse informado de lo más reciente en las guías de la institución con relación al protocolo a seguir desde el mismo momento en que comiencen las operaciones de la institución. Además, deberán estar atentos a los guías que publican las agencias de salud federales, estatales, locales, y/o territoriales e incorporarlas sus recomendaciones y recursos a los planes específicos del lugar de su trabajo.

**3er Paso. Control de Riesgo**

Solo estará disponible una entrada a la institución. Esta es la entrada principal. En caso de que se ofrezcan clases en el tercer piso este también solo tendrá una entrada en el lobby del ascensor. En la puerta de entrada el personal,

estudiante y visitantes deberán tener una máscara puesta que cumpla con los requisitos mínimos de seguridad. Se tomará su temperatura. En caso de que tenga fiebre deberá abandonar los predios de inmediato y buscar asistencia médica. Todos deberán limpiarse las manos con el desinfectante que estará disponible en la entrada.

#### 4to Paso. Lugares de trabajo.

Deberemos entender, comprender y controlar el nivel de riesgo asociado en varios lugares de trabajo, tareas de trabajo y tareas de enseñanza que realicen en diversos lugares de nuestra institución.

También debemos estar atentos a dónde, cómo y a cuáles fuentes del COVID-19 podríamos estar expuestos incluyendo al público en general, estudiantes y compañeros de trabajo.; Aquellas en un riesgo de infección particularmente alto (por ej. Quienes han visitado lugares donde existe una transmisión generalizada sostenida (continua) del COVID-19, trabajadores del cuidado de la salud que han tenido exposiciones sin protección a personas que portan o se sospecha que portan el COVID-19).

#### 5to Paso. Factores de riesgo que provienen del hogar

- A. La prevención comienza en su hogar. Cada uno de debe conocer y aplicar la prevención de los factores de riesgo no ocupacionales en el hogar y en ambientes comunitarios.
- B. Debemos considerar y neutraliza Los factores de riesgo individual de los trabajadores (por ej. mayor edad, presencia de condiciones médicas crónicas, incluyendo condiciones que comprometan el sistema inmunológico; embarazo).
- C. Conocer los controles necesarios para atender esos riesgos.

#### 6to Paso. Seguir Instrucciones.

Seguir las recomendaciones federales y estatales, locales y/o territoriales respecto al desarrollo de planes de contingencia para situaciones que pudieran surgir como resultado de los brotes, (ejemplo: Mayores índices de ausentismo entre los estudiantes o el personal de la institución.)

#### 7mo Paso. Distanciamiento

- A. Practicar el distanciamiento social. Debemos entender la necesidad imperante de un distanciamiento social, El distanciamiento entre personas y/o estudiantes deberá ser de 6 pies de circunferencia. La posición correcta para sentarse en cada salón estará identificada con una X en el piso con cinta adhesiva. No deberán remover esta cinta, tampoco se ubicarán en otro lugar que no sea el indicado.
- B. Turnos de instrucción escalonada.
  - 1. Se continuará ofreciendo los estudios de nivel teórico a través de la modalidad a distancia (Internet)
  - 2. Se ofrecerá la instrucción usando los laboratorios de 8:00 Am a 12:00 Pm de lunes a jueves. (Dejamos libre la opción de dar clase los viernes) Debiendo los estudiantes abandonar prontamente el salón de clases y las facilidades de la institución. (se

establece que se ofrecerán 4 a 8 horas de instrucción a través de educación a distancia para suplementar lo aprendido en el laboratorio.)

3. La sección nocturna continuará de 6:00 Pm, a 10:00 Pm. (Recordamos que las horas o minutos que no se den clase no serán contadas ni pagadas como instrucción realizada.)
4. El horario de trabajo del personal será el siguiente: 8:00 Am a 12:00 Pm. La hora de almuerzo deberá ser tomada fuera de las facilidades de la institución para dar oportunidad a que se complete el proceso de desinfección de las facilidades. Este proceso se deberá llevar a cabo al completarse cuatro horas de presencia en las facilidades. Detectar un contagio puede conllevar cierre temporero, cambio en los turnos de trabajo, posibilidad de turnos escalonados, reducción en las operaciones, prestación de servicios a distancia y otras medidas reductoras de la exposición.
5. Si fuera necesario, por causa de la pandemia, podríamos determinar realizar operaciones esenciales con una menor fuerza laboral, incluyendo capacitación en múltiples áreas de diferentes trabajos para continuar operaciones o prestar servicios en aumento.
6. Interrupción en las cadenas de suministro o retraso en las entregas puede ser un factor que nos obligar a realizar un cierre temporero en lo que llegan dichos suministros a la institución.
7. Nuestro protocolo también considera y atiende los otros pasos que los administrativos pueden tomar para reducir el riesgo de exposición de los trabajadores al COVID-19 en sus lugares de trabajo, descritos en las secciones siguientes.

#### 8vo Paso. Equipo de protección

La institución donará a su personal dos mascarillas lavables libre de costo. Las mascarillas deberán ser usada en todo momento. Las máscarillas lavables deberán ser limpiadas usando el siguiente proceso: Agua caliente, detergente. Lavar por unos tres minutos, enjuagar con agua caliente y poner a secar, preferiblemente al sol. \* El agua sucia deberá ser descartada en el sanitario u otra facilidad adecuada. En aquellos casos en que alguien olvide su mascarilla podrán adquirir una desechable por un dólar {\$1.00) en la puerta. Esta máscarillano debe usarse en más de una ocasión. Si no tiene máscara no podrá entrar a la institución.

#### LAS MEDIDAS BÁSICAS DE PREVENCIÓN DE INFECCIONES

La protección de todos los ocupantes de la institución dependerá de enfatizar las medidas básicas de prevención de infecciones. Según sea pertinente, todos los empleados deben implantar en sus lugares de trabajo unas buenas prácticas de higiene y control de infecciones, incluyendo:

1. Toda persona que desee entrar a las facilidades de la institución se le tomará la temperatura antes de su ingreso a la misma y se desinfectará las manos con una solución de no menos de un 75% alcohol etílico o en su lugar isopropílico. Aquellos que tengan una temperatura que indique la posibilidad o el hecho de fiebre no se les permitirá acceso a la institución. Toda persona que entre o que esté dentro de la institución deberá tener una mascarilla debidamente fijada en su rostro cubriendo boca y nariz. En todo momento. Todo violador de esta regla será removido de inmediato de la institución.



2. Todo el personal deberá promover el **lavado de manos** frecuente y exhaustivo, incluyendo que se provea a los trabajadores, clientes y visitantes del lugar de trabajo un lugar para lavarse las manos. Si agua y jabón no están disponibles de inmediato, usar el desinfectante de manos con un 70% de alcohol o proveer toallitas de mano que contengan al menos un 60% de alcohol.
3. Alentar que los trabajadores **permanezcan en sus hogares si están enfermos**.
4. **Alentar, buenos hábitos respiratorios**, incluyendo  **cubrirse la boca al toser y estornudar**.
5. Todos los zafacón de basura serán vaciados frecuentemente. Estos estará dotado de una bolsa plástica que facilite su remoción en forma segura con poco riesgo de contaminación. La basura removida será depositada en el recipiente del patio.
6. El personal de mantenimiento debe asegurarse que hay suficiente jabón, papel higiénico y toallas de papel en los baños. . Estos serán limpiados cada dos horas para asegurar su higiene.
7. En toda oficina y en la recepción deberá instalarse un acrílico con pequeño agujero en la parte baja por donde el visitante y el oficial puedan intercambiar papeles y otros documentos.
8. Los estudiantes deberán estar dentro de sus salones, guardando e distanciamiento social. No se permite salir de la institución. En caso de que abandone el edificio el estudiante será marcado como ausente de ese momento en adelante y no podrá regresar hasta el próximo día. En casos de emergencia la administración determinará el curso de acción a ser seguido.
9. El personal se limitará a usar solo el teléfono asignado. No podrá “prestar” el teléfono o permitir que otro hable por el. Esta regla deberá ser exigida al estudiantado también.
10. No se permitirá al personal permitir que alguien se siente en su escritorio, pernocte en su oficina más allá de las gestiones que deben realizar para asuntos oficiales.
11. No se permitirá la presencia de hijos u otros dependientes en las facilidades al personal o a los estudiantes. Nos se permite la presencia de menores o niños que no sean estudiantes de la institución.
12. No hay descanso entre clases fuera del salón o laboratorio. El maestro proveerá 10 minutos de descanso entre cada hora con excepción de la última hora de clases. Los estudiantes podrán usar los baños en ese momento. De estar ocupados esperaran su turno a seis pies (6) de distancia uno del otro.
13. Se observarán de manera periódica las prácticas de limpieza de mantenimiento, incluyendo la limpieza y desinfección rutinaria de las superficies, equipo y otros elementos del ambiente de trabajo. Al optar por el uso de químicos de limpieza, los oficiales de mantenimiento deben consultar la información en las etiquetas de desinfectantes aprobados por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) con garantía de que son efectivos contra los patógenos virales emergentes. Los productos con garantía **deberán ser aprobados por EPA** para contrarrestar patógenos virales emergentes se espera que sean efectivos contra el COVID-19 a base de datos sobre virus que son más difíciles de eliminar. Se deben seguir las instrucciones del manufacturero para el uso de todo producto de limpieza y desinfección (por ej. concentración, método de aplicación y tiempo de contacto, equipo de protección personal con el que se deben usar).

#### **POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS PARA IDENTIFICAR Y AISLAR LAS PERSONAS ENFERMAS.**

**La rápida identificación y aislamiento de los individuos potencialmente infectados es un paso crucial en la protección del personal, estudiantes, visitantes y otras personas en la institución.**

- Se requiere y alienta a todos los componentes de la institución que se monitoreen por sí mismos para verificar si presentan señales y síntomas del COVID-19 y de sospechar alguna posible exposición. Si detecta algún síntoma deberá informarlo a su supervisor y en el caso de estudiantes a su profesor u otro oficial de la institución.
- Cuando sea pertinente, se debe aplicar las políticas y procedimientos para aislar inmediatamente a las personas que muestran **señales y/o síntomas del COVID-19**  
Se deberá trasladar inmediatamente a las personas potencialmente infectadas a una ubicación apartada del personal, estudiantes y otros visitantes. El cuarto designado para estos fines es la oficina de cobros en el primer piso del edificio de Bayamón y en Coamo será en el área de la cocina. . Se limitará el número de personas en el cuarto al posible infectado y un instructor de emergencias médicas. El aislamiento se llevará a cabo hasta que las personas potencialmente enfermas puedan ser retiradas del lugar de trabajo Se notificará de inmediato a las autoridades pertinentes y se realizarán arreglos para que sea transportado por transporte sanitario hasta el hospital más cercano. Le acompañara el profesor de Emergencias Médicas y este se asegurará que se le practique la prueba de COVID-19, o en su defecto, que un médico certifique que sus síntomas no son los del COVID -19. El personal de mantenimiento desinfectará todas las áreas dónde estuvo ubicado el posible contaminado. Las clases serán suspendidas hasta que la institución notifique a todos los estudiantes del diagnóstico y se determine la fecha en que se reanudarán las clases.  
El personal estará atento a cualquier persona que evidencie estar experimentando dificultades con secreciones respiratorias. En tal caso se tomarán las medidas para determinar la causa de su aflicción.

## **Desarrollar, implementar y comunicar las flexibilidades y protecciones del lugar de trabajo**

- a. Mantendremos una política flexible que permita al personal permanecer en sus hogares para cuidar de algún pariente enfermo o permanecer en sus hogares para cuidar niños o algún otro pariente enfermo. En tal caso es imprescindible que conozcamos la naturaleza de la enfermedad antes de volver a sus labores. **En el caso de COVID-19 será necesario una prueba reciente (no más de 2 días) que indique que está libre de la enfermedad.**

### **CONTROLES EN EL LUGAR DE TRABAJO**

#### **Personal de Mantenimiento**

1. El aire acondicionado estará restringido a lugares donde no hay una ventilación natural adecuada. Antes de comenzar operaciones de instalarán filtros de aire acondicionado de alta eficiencia. Estos filtros serán cambiados periódicamente según las instrucciones del fabricante.
2. Se aumentará la ventilación natural abriendo todas las ventanas para permitir la circulación de aire, de esta forma aumentamos los índices de ventilación en el ambiente de trabajo.
3. Instalar barreras físicas, como cubiertas protectoras plásticas transparentes contra estornudos en todas las oficinas de servicio.
4. Instalar un servi-carro con ventanilla para el servicio al cliente donde sea posible.

5. Ventilación especializada de presión negativa en algunos ambientes.

## CONTROLES ADMINISTRATIVOS

1. Alentar los trabajadores enfermos a que permanezcan en sus hogares.
2. Minimizar el contacto entre los trabajadores, clientes y personas atendidas sustituyendo las reuniones tradicionales por las comunicaciones virtuales e implementar el trabajo a distancia, de ser viable.
3. Establecer días alternos o turnos de trabajo adicionales que reduzcan el número total de trabajadores en una instalación en un tiempo dado, permitiendo que los empleados puedan mantener una distancia entre sí a la vez que puedan conservar una semana completa de trabajo.
4. Usar según las circunstancias el plan de comunicación de emergencia, incluyendo un foro para contestar las interrogantes de los trabajadores y comunicaciones a través de Internet, de ser viable.
5. Se ofrecerá mensualmente, durante la primera semana de cada mes, un adiestramiento y educación actualizado sobre los factores de riesgo del COVID-19 y comportamientos de protección,
6. Adiestrar a los trabajadores que necesitan usar vestimenta y equipo de protección sobre cómo colocárselo, utilizarlo y quitárselo de manera correcta, incluyendo el contexto de sus deberes actuales y potenciales. El material de adiestramiento debe ser fácil de entender y estar disponible en el idioma apropiado y nivel de lectura de todos los trabajadores.

## PRÁCTICAS SEGURAS EN EL TRABAJO.

Las prácticas seguras son aquellos procedimientos para un trabajo seguro y apropiado que se utilizan para reducir la duración, frecuencia o intensidad de la exposición a un riesgo.

Ejemplos de prácticas seguras en el trabajo para el control del COVID-19

- I. Proveer recursos y un ambiente de trabajo que promueva la higiene personal. Por ejemplo, proveer papel higiénico, depósitos para la basura que no tengan que tocarse, jabón de mano, toallitas de mano con al menos 60% de alcohol, desinfectantes y toallas desechables para que el personal limpie sus superficies de trabajo.
- II. Requerir el lavado regular de las manos o el uso de toallitas a base de alcohol. Los trabajadores siempre deben lavarse las manos cuando tengan suciedad visible y luego de quitarse cualquier equipo de protección personal (EPP).
- III. Colocar rótulos de lavado de manos en los baños. Ejemplos de EPP incluyen: guantes, gafas, escudos faciales, mascarillas faciales y protección respiratoria, cuando sea pertinente. Durante el brote de una enfermedad infecciosa, como el COVID-19, las recomendaciones de EPP específicas a las ocupaciones o tareas de trabajo pueden cambiar, dependiendo de la ubicación geográfica, las evaluaciones de riesgo actualizadas para los trabajadores y la información sobre la efectividad del EPP en la prevención de la propagación del COVID-19.

Todos los tipos de EPP deben:

- A. Seleccionarse a base del riesgo para el trabajador.
- B. Ajustarse apropiadamente y reajustarse periódicamente, según sea aplicable (por ej. los respiradores).
- C. Usarse de manera consistente y apropiada cuando sea requerido.
- D. Inspeccionarse y recibir mantenimiento regularmente, y ser reemplazado, de ser necesario.
- E. Removerse, limpiarse y almacenarse o desecharse de manera apropiada, según sea aplicable, para evitar la contaminación del usuario, de otros, o el ambiente.

## FACTOR Y NIVEL DE RIESGO

(Citado de la circular de OSHA 2020)

### Clasificando la exposición de los trabajadores al SARS-CoV-2

El riesgo de los trabajadores por la exposición ocupacional al SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID-19, durante un brote podría variar de un riesgo muy alto a uno alto, medio o bajo (de precaución). El nivel de riesgo depende en parte del tipo de industria, la necesidad de contacto a menos de 6 pies de personas que se conoce o se sospecha que estén infectadas con el SARS-CoV-2, o el requerimiento de contacto repetido o prolongado con personas que se conoce o se sospecha que estén infectadas con el SARS-CoV-2. Para ayudar a los empleadores a determinar las precauciones apropiadas, OSHA ha dividido las tareas de trabajo en cuatro niveles de exposición a riesgo: muy alto, alto, medio y bajo. La Pirámide de riesgo ocupacional muestra los cuatro niveles de exposición a riesgo en la forma de una pirámide para representar la distribución probable del riesgo. La mayoría de los trabajadores norteamericanos probablemente estarán en los niveles de riesgo de exposición bajo (de precaución) o medio.

- **Los trabajos con riesgo medio de exposición incluyen aquellos que requieren contacto frecuente y/o cercano, o sea, dentro de los 6 pies de distancia de otras personas que pudieran estar infectadas con SARS-CoV-2. (Osha) En el caso de Edutec entendemos que el riesgo es de característica media primordia;mente.**

Pirámide de riesgo ocupacional para el COVID-19



### Riesgo muy alto de exposición

Los trabajos con *riesgo muy alto de exposición* son aquellos con alto potencial de exposición a fuentes conocidas o sospechosas de COVID-19 durante procedimientos médicos específicos, trabajos mortuorios o procedimientos de laboratorio. Los trabajadores en esta categoría incluyen:

Trabajadores del cuidado de la salud (por ej. doctores, enfermeras(os), dentistas, paramédicos, técnicos de emergencias médicas) realizando procedimientos generadores de aerosol (por ej. entubación, procedimientos de inducción de tos, broncoscopias, algunos procedimientos y exámenes dentales o la recopilación invasiva de especímenes) en pacientes que se conoce o se sospecha que portan el COVID-19.

Personal del cuidado de la salud o de laboratorio recopilando o manejando especímenes de pacientes que se conoce o se sospecha que portan el COVID-19 (por ej. manipulación de cultivos de muestras de pacientes que se conoce o se sospecha que portan el COVID-19).

Trabajadores de morgues que realizan autopsias, lo cual conlleva generalmente procedimientos generadores de aerosol, en los cuerpos de personas que se conoce o se sospecha que portaban el COVID-19 al momento de su muerte.

**Los trabajos con un riesgo alto** de exposición son aquellos con alto potencial de exposición a fuentes conocidas o sospechosas de COVID-19.

**Los trabajos con riesgo muy alto** de exposición son aquellos con alto potencial de exposición a fuentes conocidas o sospechosas de COVID-19 durante procedimientos médicos, mortuorios o de laboratorio específicos que involucren la generación de aerosol o la recopilación/manejo de especímenes.

### Riesgo alto de exposición (Estudiantes de salud en práctica)

Los trabajos con *riesgo alto de exposición* son aquellos con un alto potencial de exposición a fuentes conocidas o sospechosas de COVID-19. Los trabajadores en esta categoría incluyen:

Personal de apoyo y atención del cuidado de la salud (por ej. doctores, enfermeras(os) y algún otro personal de hospital que deba entrar a los cuartos de los pacientes) expuestos a pacientes que se conoce o se sospecha que portan el COVID-19. (Nota: cuando estos trabajadores realizan

procedimientos generadores de aerosol, su nivel de riesgo de exposición se convierte se hace *muy alta*.)

Trabajadores de transportes médicos (por ej. operadores de ambulancias) que trasladan pacientes que se conoce o se sospecha que portan el COVID-19 en vehículos encerrados.

Los trabajadores mortuorios involucrados en la preparación (por ej. para entierro o cremación) de los cuerpos de personas que se conoce o se sospecha que portaban el COVID-19 al momento de su muerte.

Riesgo medio de exposición (Personal administrativo)

Los trabajos con *riesgo medio de exposición* incluyen aquellos que requieren un contacto frecuente y/o cercano (por ej. menos de 6 pies de distancia) con personas que podrían estar infectadas con el SARS-CoV-2, pero que no son pacientes que se conoce o se sospecha que portan el COVID-19. En áreas con una transmisión comunitaria en progreso, los trabajadores en este grupo de riesgo podrían tener contacto frecuente con viajeros que podrían estar regresando de lugares internacionales donde exista una transmisión generalizada del COVID-19. En áreas donde con una transmisión comunitaria en progreso, los trabajadores en esta categoría podrían estar en contacto con el público en general (por ej. en escuelas, ambientes de trabajo de alta densidad poblacional y algunos ambientes de alto volumen comercial).

Riesgo bajo de exposición (de precaución) (estudiantes)

Los trabajos con un *riesgo de exposición bajo (de precaución)* son aquellos que no requieren contacto con personas que se conoce o se sospecha que están infectados con el SARS-CoV-2 ni tienen contacto cercano frecuente (por ej. menos de 6 pies de distancia) con el público en general. Los trabajadores en esta categoría tienen un contacto ocupacional mínimo con el público y otros compañeros de trabajo.

## PROTECCIÓN DEL PERSONAL

Educational Technical College proveerá a su personal el EPP necesario para mantenerlos seguros mientras realizan sus trabajos. Los tipos de EPP requeridos durante un brote de COVID-19 se basará en el riesgo de ser infectado con COVID-19 mientras se trabaja y se realizan tareas de trabajo que pudieran resultar en una exposición. El personal y la facultad que trabajan dentro de la institución deberá usar solo el equipo preventivo que le ha provisto la institución.

- A. Los escudos faciales también pueden usarse encima de un respirador para prevenir la contaminación volúmica del respirador. Ciertos diseños de respiradores con proyecciones delanteras (estilo pico de pato) pueden ser difíciles de usar bajo un escudo facial. Asegurarse de que el escudo facial no previene el flujo de aire a través del respirador.
- B. En caso de duda consulte a sus superiores. Estas dudas deberán ser aclaradas dentro de un plazo muy corto de tiempo.
- C. El adiestramiento sobre los respiradores debe contemplar la selección, uso (incluyendo su colocación y remoción), disposición o desinfección apropiada, inspección para detectar daños, mantenimiento y las limitaciones del equipo de protección respiratoria. Puedes aprender más en: [www.osha.gov/SLTC/respiratoryprotection](http://www.osha.gov/SLTC/respiratoryprotection).
- D. La forma apropiada del respirador dependerá del tipo de exposición y del patrón de transmisión del COVID-19. Véase el documento “Lógica en la selección de respiradores”

(Respirator Selection Logic) de NIOSH en: [www.cdc.gov/niosh/docs/2005-100/default.html](http://www.cdc.gov/niosh/docs/2005-100/default.html) o el eTool de protección respiratoria de OSHA (Respiratory Protection eTool) en [www.osha.gov/SLTC/etools/respiratory](http://www.osha.gov/SLTC/etools/respiratory).

Seguir las normas existentes de OSHA

Las normas existentes de OSHA pueden aplicar para proteger los trabajadores contra la exposición e infección del SARS-CoV-2.

#### OTRAS CONSIDERACIONES

- Cuando sea pertinente, limitar el acceso de los clientes y el público al lugar de trabajo, o limitar el acceso a solamente ciertas áreas del lugar de trabajo.
- Considerar estrategias para minimizar el contacto cara a cara (por ej. servi-carros con ventanillas, comunicaciones por teléfono, trabajo a distancia).
- Comunicar la disponibilidad de cernimientos médicos u otros recursos de salud del trabajador (por ej. enfermeras(os) en el lugar de trabajo; servicios de telemedicina).